

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3074** *LÓPEZ TERRERO, S.L.U.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 26/09 de este Juzgado seguido a instancia de María Jesús Ferrándiz Herrero contra López Terrero, S.L.U., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 04/02/2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 9.871,91 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 4 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100007916-1